



Estima Fitch Ratings que impuesto ambiental dará 1 mil millones a Quintana Roo

El cobro de derechos de saneamiento ambiental en municipios de Quintana Roo, representa altos ingresos por llegada de turistas.

16 de Abril 2019 · 15:17 hs

La calificadora Fitch Ratings afirmó que el impuesto por saneamiento ambiental que se cobra en algunos municipios de Quintana Roo, representa un gran ingreso para las alcaldías, puyes tan solo en 2018 llegaron 12 millones de turistas a la entidad.

“Fitch contempla que el potencial del cobro de este derecho es relevante para los ayuntamientos del estado, pues al cierre del año 2018 arribaron a Quintana Roo cerca de 12 millones de turistas, con una estadía promedio de 3.4 días. En este sentido, el potencial podría oscilar entre 877.9 millones y 1 mil 53.5 millones de pesos para los principales destinos turísticos del estado”, refirió la calificadora.

La Ley de Ingresos 2019 autoriza a Cancún, Cozumel y Playa del Carmen el cobro de un impuesto denominado derecho de saneamiento ambiental; la recaudación estimada en Benito Juárez es de 113 millones de pesos, Playa del Carmen estima recibir 227.2 millones de pesos.

Fitch Ratings establece que los recursos obtenidos pueden destinarse al retiro del sargazo, seguridad pública e infraestructura para atender la creciente demanda turística.

Fitch Ratings considera que el correcto manejo de recursos ayudará a atender la demanda turística.

“La agencia considera como buena práctica de transparencia y rendición de cuentas el que el estado cuente con comités integrados por miembros de la sociedad civil y el sector hotelero, que supervisen la aplicación de recursos”, señala la calificadora.

Además, estima que si se aplican adecuadamente los recursos, se permitirá atender las necesidades principales de los destinos de playa en la entidad.